INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
NIT. 890.982.597-7
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

NOTA ACLARATORIA RUBRO ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO: PAÑALES Y PAÑITOS HUMEDOS
CONVENIO 7459 DE 2021 – Modificatorio No.2 de 2023

Fusagasugá, 04 de Agosto de 2023

Las suscritas, Apoderada de la Representante Legal y Revisora Fiscal, del **INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA** con NIT 890.982.597-7, comunidad religiosa, con personería jurídica canónica, reconocida mediante Decreto Arzobispal No. 11 del 21 de Febrerode 1977 del Arzobispado de Medellín, certificamos que:

Dando cumplimiento al Convenio de Asociación No. 7459 de 2021 y sus documentos anexos, para el período del 1 al 31 de Julio de 2023 se compraron y se suministraron a las personas mayores beneficiarias del citado convenio, los elementos que relacionamos a continuación:

Del 1 al 30 de Julio de 2023			
RUBRO	**USUARIOS**	**SOPORTE**	**CONCEPTO**
ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO	**250 USUARIOS**	FRA ELECT. CSCG 108 -109 Y FRA ELEC. GNS 211	122 Paq. Pañales * 30 Unds 68 Paq. Toallas de incontinencia *30 Unds 10 Unds Crema Antipañalitis 10 Paq. Pañitos humedos *100 Unds

Cabe resaltar que, aunque estos elementos fueron entregados en su totalidad a los usuarios, solo se realizó el cobro a la entidad de los elementos aprobados de conformidad con la estructura de costos de la modificación contractual No.2 de 2023, el anexo técnico página 56, tabla 20 Relación de absorbentes y otros elementos de cuidado. Tal como se detalla en cada una de las facturas que soportan la ejecución y en el formato FOR-PSS-219 entrega de absorbentes. Los valores adicionales fueron asumidos por el asociado.

ID Firma: 386d9048-0f55-414d-80a7-4769b26c10f2
Hna. MARIA FLOR ELBA ZULUAGA DUQUE
Apoderada de la Representante Legal
C.C. 42.680.225 Copacabana Antioquia

ID Firma: 47654b88-cb17-42b2-856f-e1c4321c915c
NORA CORRALES OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 125200-T

Firmas Electrónicas bajo los lineamientos legales establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2022.